



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 001 Cisneros

Estado No. 52 De Miércoles, 11 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05190318900120220005600	Ordinario	Osbaldo Alzate Chambo	Construcciones El Condor S.A.	10/05/2022	Auto Decide - Se Hace Devolución De La Demanda Ordinaria Para Que En El Término De Cinco (5)Días Y De Conformidad Con El Artículo 28 Del Código Procesal Del Trabajo Y Dela Seguridad Social Se Subsane.
05190408900120200007802	Procesos Ejecutivos	Brayan Samir Garcia Tobon	Carlos Alberto Salazar Ramirez	09/05/2022	Auto Decide - Admite Apelación En El Efecto Devolutivo

[Ver Auto](#)

[Ver Auto](#)

Número de Registros: 2

En la fecha miércoles, 11 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OSCAR DARIO CANO BETANCUR

Secretaría

Código de Verificación

b8a43a21-c19f-4986-a565-8d3efbfd90bf